

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARQUITECTOS DE NEGOCIOS Y SISTEMAS S.A. ARNEGSIS CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2015

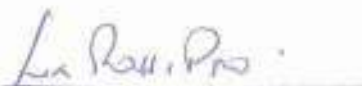
En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo del 2015, a las 10:00 en el local de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de ARQUITECTOS DE NEGOCIOS Y SISTEMAS S.A. ARNEGSIS, con la presencia de sus socios los señores: ARRIETA SUAREZ ANIBAL HUMBERTO, propietario de 480 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; ROSSI POZO LIX, propietario de 320 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las participaciones sociales se encuentran suscritas y pagadas, por lo que cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, Ordinaria para efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio del 2014.
- 2.- Revisar y aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2014
- 3.- Nombramientos de Administradores.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía Vicki Marín Lindao, y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma Rossi Pozo Lix. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara validamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Revisado los informes del Gerente General y del Comisario, La Junta los aprueba en su totalidad. **SEGUNDO.-** Revisado el informe contable 2014 presentado por el contador y que se lo ha realizado de acuerdo con principios de contabilidad de plena vigencia, lo que se acuerda por unanimidad aceptarlos y autorizar para que se den los trámites necesarios para preparar los informes de la Superintendencia de Compañías. **TERCERO.-** La Junta acuerda por unanimidad mantener los mismos administradores. Agotado el Orden del Día el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente presente, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 12:00: horas F.) Ing. Anibal Arrieta Suarez (Accionista), F.) Rossi Pozo Lix (Accionista-Secretaria de la Junta), F.) Vicki Marín Lindao (Presidente).

CERTIFICO: Que las presente, es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la Compañía, Guayaquil, 19 de Marzo del 2015



ING. LIX ROSSI POZO
SECRETARIA